

5 FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



PRESUPUESTO E INGRESOS

Ingresos, cargos, remuneración y distribución de la carga

Modelo de ingresos

El actual modelo de ingresos del FMI, avalado por el Directorio Ejecutivo y aprobado por la Junta de Gobernadores en 2008, incluye la creación de una dotación en la Cuenta de Inversiones del FMI financiada con las utilidades de la venta de una parte limitada de las tenencias de oro de la institución (véase “Ventas de oro” más adelante). El objetivo de la cuenta es invertir estos recursos y generar rendimientos en respaldo del presupuesto del FMI, y al mismo tiempo mantener el valor real a largo plazo de la dotación. La ampliación de las facultades de inversión del FMI para mejorar el rendimiento de las inversiones es un aspecto clave del modelo de ingresos. En enero de 2013, el Directorio Ejecutivo adoptó nuevas reglas y regulaciones para la Cuenta de Inversiones con el fin de establecer un marco jurídico para ejercer las facultades de inversión, que fueron ampliadas en virtud de la Quinta Enmienda del Convenio Constitutivo, que entró en vigor en febrero de 2011⁷⁴.

Cargos

Mientras está pendiente la inversión de los recursos colocados en la dotación de fondos, que tendrá lugar gradualmente a lo largo

de un período de tres años (el financiamiento para la asignación estratégica de activos se inició en marzo de 2014), la principal fuente de ingresos del FMI sigue siendo sus actividades de financiamiento. La tasa de cargos básica (la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento que ofrece el FMI comprende la tasa de interés del DEG más un margen expresado en puntos básicos. Para los ejercicios 2015 y 2016, el Directorio Ejecutivo convino en mantener el margen de la tasa de cargos en 100 puntos básicos. El margen fue fijado en virtud de la regla para establecer la tasa de cargos básica adoptada por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2011. Según esta regla, el margen se fija en un nivel que permita cubrir los costos de intermediación relacionados con las actividades de préstamo del FMI y constituir reservas. Además, la regla prevé una verificación cruzada para garantizar que la tasa de cargos se mantenga razonablemente alineada con las condiciones del mercado de crédito a largo plazo⁷⁵.

Se aplican sobretasas de 200 puntos básicos al uso de crédito por grandes sumas (más de 300% de la cuota del país) en los tramos de crédito⁷⁶ y en el marco de los acuerdos del Servicio Ampliado; son las denominadas sobretasas basadas en el nivel de uso de los recursos. El FMI asimismo impone sobretasas de 100 puntos básicos al uso de crédito por grandes sumas (con el mismo umbral que en el caso anterior) que estén pendientes de reembolso por más de 36 meses.

Además de los cargos periódicos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y

cargos especiales. Se cobra un cargo por servicio de 0,5% por cada giro con cargo a la Cuenta de Recursos Generales (CRG). Se cobra una comisión reembolsable por los montos disponibles para los acuerdos en el marco de la CRG, tales como los Acuerdos Stand-By, así como los Acuerdos Ampliados, la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez, durante cada período de 12 meses. Las comisiones por compromiso de recursos son de 15 puntos básicos sobre las sumas disponibles para giros de hasta un 200% de la cuota, de 30 puntos básicos sobre las sumas que superen el 200%, hasta un máximo de 1.000% de la cuota, y de 60 puntos básicos sobre las sumas que superen el 1.000% de la cuota. Las comisiones se reembolsan cuando se utiliza el crédito, en proporción a los giros realizados. El FMI también cobra cargos especiales sobre los pagos de principal en mora y sobre los cargos en mora por menos de seis meses.

Remuneración e intereses

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como saldos en los tramos de reserva). El Convenio Constitutivo dispone que la tasa de remuneración no puede ser mayor que la tasa de interés del DEG, ni menor que el 80% de dicha tasa. La tasa de remuneración actualmente es igual a la tasa de interés del DEG, que también es la tasa de interés de los préstamos que toma el FMI.

Al 30 de abril de 2014, el endeudamiento pendiente de pago del FMI en virtud de préstamos bilaterales o acuerdos de compra de pagarés, y los Nuevos Acuerdos para la Obtención

de Préstamos ampliados, ascendía a DEG 47.300 millones (US\$73.300 millones).

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración del FMI se ajustan mediante un mecanismo de distribución de la carga establecido a mediados de los años ochenta, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países acreedores y deudores. Los cargos trimestrales por intereses que se encuentran en mora (impagos) por seis meses o más se recuperan eliminando la tasa de cargos y reduciendo la tasa de remuneración (ajustes de distribución de la carga) para compensar la pérdida de ingresos. Las sumas que se recaudan por la aplicación de este mecanismo se reembolsan cuando se liquidan los cargos en mora.

En el ejercicio 2014, los ajustes por intereses trimestrales impagos fueron, en promedio, de menos de 1 punto básico aproximadamente, debido a que aumentó el volumen de crédito del FMI pendiente de reembolso por el efecto de la crisis mundial sobre los países y se incrementaron de manera similar los saldos de los países en los tramos de reserva. En el ejercicio 2014, las tasas de cargos y remuneración ajustadas se sitúan, en promedio, en 1,10% y 0,09%, respectivamente.

Ingresos netos

El ingreso neto del FMI en el ejercicio 2014 fue de DEG 2.600 millones (US\$4.000 millones), y refleja principalmente el ingreso

Pág. 61 sup. La Directora Gerente, Christine Lagarde, se dirige al Comité para el Desarrollo en abril de 2014 **Pág. 61 inf.** Paneles exteriores para las Reuniones de Primavera **Pág. 62 izq.** El Primer Subdirector Gerente, David Lipton, se dirige a los participantes en un seminario sobre la reestructuración de la deuda soberana celebrado en octubre 2013 **Pág. 62 der.** Periodistas en la conferencia de prensa del G-20 durante las Reuniones Anuales de 2013 **Pág. 63 izq.** El Consejero Financiero del FMI y Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital, José Viñals, presenta la edición de abril de 2014 del informe GFSR **Pág. 63 der.** El Consejero Económico del FMI, Olivier Blanchard, conversa con los medios de comunicación sobre la edición de abril de 2014 del informe WEO



procedente de las intensas actividades de préstamo y de las inversiones mantenidas en la Cuenta de Inversiones. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 19 enmendada, *Beneficios de los empleados*), el ingreso del ejercicio 2014 incluye ganancias de DEG 1.100 millones (US\$1.700 millones) derivadas del reconocimiento inmediato de todas las modificaciones en los planes de prestaciones del FMI de obligaciones de beneficios jubilatorios definidos y los respectivos activos de los planes. En años anteriores, las ganancias y pérdidas actuariales se amortizaron conforme a la norma contable previa.

Ventas de oro

El FMI adoptó un modelo de ingresos que incluye una dotación financiada con las utilidades de una parte de las tenencias de oro de la institución. En julio de 2009, el Directorio Ejecutivo acordó que, además de financiar la dotación, parte del producto de la venta de oro se utilizaría también para incrementar los recursos que el FMI destina a otorgar financiamiento concesionario a los países de bajo ingreso.

En septiembre de 2009, el Directorio aprobó la venta de 403,3 toneladas métricas de oro, es decir, una octava parte de las tenencias totales de oro de la institución. Las ventas de oro comenzaron en octubre de 2009 y concluyeron en diciembre de 2010, generando recursos por un total de DEG 9.540 millones. De esta suma, DEG 2.690 millones representaron el valor contable del oro, y DEG 6.850 millones, las ganancias. Todas las ventas estuvieron basadas en los precios de mercado, que fueron más altos que el valor de US\$850 por onza supuesto en 2008, cuando el Directorio aprobó el nuevo modelo de ingresos. El precio de venta promedio obtenido efectivamente fue US\$1.144 la onza, con lo cual las ventas de oro produjeron ganancias “extraordinarias”. De los DEG 6.850 millones en ganancias derivadas de las ventas de oro, el Directorio decidió colocar DEG 4.400 millones en la reserva especial del FMI; los restantes DEG 2.450 millones, correspondientes a las ganancias extraordinarias, se colocaron en la reserva general del FMI mientras se considera su destino final.

Como parte del plan de financiamiento para los países de bajo ingreso durante 2009–14, de esos DEG 2.450 millones el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó en febrero de 2012 la distribución a los países miembros del FMI de DEG 700 millones (aproximadamente US\$1.100 millones). La distribución solo debía tener efecto una vez que los países miembros hubieran dado seguridades satisfactorias de que se transferirían o se suministrarían por otra vía al FFCLP⁷⁷ fondos nuevos equivalentes como mínimo al 90% de la suma distribuida, es decir, DEG 630 millones (aproximadamente US\$978 millones). Se llegó a ese mínimo en octubre de 2012, y la distribución se realizó en el curso de ese mismo mes.

El Directorio Ejecutivo examinó el uso del remanente de las ganancias extraordinarias de las ventas de oro de DEG 1.750

millones (US\$2.700 millones) en varias ocasiones durante 2011. En estos debates, el Directorio consideró tres opciones principales: facilitar contribuciones que amplíen la capacidad para otorgar financiamiento concesionario a los países de bajo ingreso, reforzar los saldos precautorios del FMI e incrementar los recursos de la dotación creada con el producto de las ventas de oro. Como parte de una estrategia orientada a asegurar la sostenibilidad a más largo plazo del FFCLP, los directores ejecutivos aprobaron en septiembre de 2012 la distribución del remanente de las ganancias extraordinarias resultantes de las ventas de oro, en proporción con las cuotas relativas de los países miembros. La decisión establecía que para que se efectuara la distribución, los países miembros tenían que proporcionar seguridades satisfactorias de que se pondría a disposición del FFCLP una suma equivalente, como mínimo, a 90% de la distribución.

En octubre de 2013, el FMI anunció que se había alcanzado el umbral requerido⁷⁸. Al 30 de abril de 2014, 155 países se habían comprometido a transferir al FFCLP la proporción que les correspondía de la distribución, suma que representaba un total de DEG 1.652 millones (US\$2.560 millones) en capacidad adicional de financiamiento concesionario para países de bajo ingreso. La Directora Gerente, Christine Lagarde, agradeció a los países miembros y señaló que sus acciones habían “generado recursos críticos para brindar niveles adecuados de apoyo financiero a los países más pobres durante varios años”, y elogió el “compromiso sólido y universal de nuestros países miembros para ayudar a los países más pobres del mundo”. El FMI continúa procurando obtener contribuciones del resto de los países para ampliar al máximo la capacidad de financiamiento concesionario.

Presupuestos administrativo y de capital

En abril de 2013, en el contexto del presupuesto a mediano plazo para los ejercicios 2014–16, el Directorio Ejecutivo autorizó un total de gastos administrativos netos para el ejercicio 2014 de US\$1.007 millones, así como un límite a los gastos brutos de US\$1.227 millones, incluidos hasta US\$42 millones correspondientes al traslado de recursos no utilizados en el ejercicio 2013 para su posible gasto en el ejercicio 2014 (cuadro 5.1)⁷⁹. Asimismo, aprobó gastos de capital por US\$41 millones para proyectos de capital relacionados con construcción de instalaciones y tecnología de la información (TI).

La labor realizada por el FMI durante el ejercicio siguió estando motivada por la necesidad de alertar a los países miembros acerca de los riesgos potenciales que amenazaban la recuperación mundial y la estabilidad financiera mundial. En relación con el año anterior, el gasto global no varió en términos reales. La dotación presupuestaria siguió fijándose en un nivel más alto en vista de los recursos adicionales equivalentes a US\$53 millones que se destinaron a atender las demandas relacionadas con la crisis.

En el ejercicio 2014, los gastos administrativos netos efectivos ascendieron a US\$988 millones, US\$19 millones por debajo del presupuesto total neto. El monto presupuestado y no gastado fue mucho menor que el año previo, gracias a una utilización más eficaz del presupuesto. El gasto presupuestario de capital para construcción y tecnología de la información ascendió a un total de US\$144 millones, incluidos los montos asignados en años anteriores. La mayor proporción de ese gasto correspondió al programa de renovación del edificio HQ1 de la sede de la institución, US\$92 millones (véase el recuadro 5.1). El gasto total en tecnología de la información fue de US\$37 millones para reparaciones y renovaciones de infraestructura básica, proyectos de gestión de datos y seguridad de TI. Continuaron los avances en dos importantes proyectos de capital relacionados con construcción. La renovación del edificio Concordia prácticamente concluyó y el edificio entró en funcionamiento en abril de 2013. El programa de renovación del edificio HQ1, que se lleva a cabo al mismo tiempo en que el edificio está en funcionamiento, ha pasado de la etapa de diseño a la de construcción. La conclusión de la obra está prevista para 2017.

costos de las prestaciones a los empleados de acuerdo con valoraciones actuariales. En el cuadro 5.2 se presenta una conciliación detallada entre el presupuesto administrativo neto de US\$988 millones correspondiente al ejercicio 2014 y los gastos administrativos con base en las NIIF, de US\$1.307 millones (DEG 861 millones) que se presentan en los estados financieros auditados del FMI para dicho ejercicio.

En abril de 2014, el Directorio aprobó un presupuesto para el ejercicio 2015, que incluye gastos administrativos netos de US\$1.027 millones y un límite a los gastos administrativos brutos de US\$1.265 millones, así como el traslado de hasta US\$42 millones de recursos no utilizados en el ejercicio 2014. Por tercer año consecutivo, el límite a los gastos administrativos netos (excluido el traslado) permaneció constante en términos reales en relación con el año previo. El presupuesto de capital se fijó en US\$52 millones, suma que comprende US\$22 millones para construcción y US\$30 millones para proyectos de TI. También se presentaron al Directorio presupuestos indicativos para los ejercicios 2016 y 2017.

En lo que respecta a la declaración de datos financieros, los gastos administrativos del FMI se contabilizan en base devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas exigen la contabilización en base devengado, así como el registro y la amortización de los

El presupuesto a mediano plazo para los ejercicios 2015–17 se formuló dentro del marco de planificación estratégica del FMI con un volumen global de recursos y asignaciones que permita cumplir las prioridades de la institución. Las cambiantes necesidades de los países miembros del FMI han sido atendidas con

Cuadro 5.1
Presupuesto por principales categorías de gasto; ejercicios 2013–17
 (Millones de dólares de EE.UU.)

	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
GASTOS ADMINISTRATIVOS							
Personal	835	802	861	820	893	912	931
Viajes ¹	125	119	123	114	128	134	128
Inmuebles y otros gastos	181	180	190	195	196	199	202
Reservas para contingencias	18	—	12	—	7	7	7
PRESUPUESTO TOTAL BRUTO	1.159	1.102	1.186	1.129	1.224	1.252	1.268
Ingresos ²	-161	-154	-179	-160	-197	-197	-198
PRESUPUESTO TOTAL NETO	997	948	1.007	969	1.027	1.054	1.070
Traslado al ejercicio siguiente ³	41	—	42	—	42		
PRESUPUESTO TOTAL NETO INCLUIDO EL TRASLADO	1.038	948	1.049	969	1.069	1.054	1.070
CAPITAL							
Construcciones y tecnología de la información	162	89	41	158	52	41	4

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: En algunos casos, el total no coincide con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras.

¹ Los ejercicios 2013 y 2016 incluyen viajes relacionados con las Reuniones Anuales que se celebran en el extranjero.

² Incluye actividades financiadas por donantes, acuerdos con el Banco Mundial para compartir costos, ventas de publicaciones, estacionamiento de vehículos y otros ingresos diversos.

³ Recursos trasladados del ejercicio anterior en virtud de reglas establecidas.

Cuadro 5.2

Gastos administrativos declarados en los estados financieros; ejercicio 2014

(Millones de dólares de EE.UU., salvo indicación en contrario)

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO NETO DEL EJERCICIO 2014		988
Diferencias de momento de registro		
Gasto en prestaciones jubilatorias y post-empleo		327
Gasto de capital: Amortización del gasto de ejercicios anteriores y el actual		49
Sumas no incluidas en el presupuesto administrativo		
Gasto de capital: Partidas cargadas inmediatamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera		18
Reembolsos al Departamento General (del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, el Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe y el Departamento de Derechos Especiales de Giro)		(75)
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DECLARADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS		1.307
PARTIDA INFORMATIVA:		
Total de gastos administrativos declarados en los estados financieros auditados (en millones de DEG)		861

Fuentes: Departamento Financiero y Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: En algunos casos, el total no coincide con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras. Las conversiones se basan en el promedio del tipo de cambio efectivo ponderado entre el dólar de EE.UU. y el DEG en el ejercicio 2014, que fue de alrededor de 1,52.

un presupuesto inalterado, pero con medidas de eficiencia y mediante una mejor utilización y reasignación de los recursos existentes. En particular, se han liberado recursos a través de reasignaciones para cubrir actividades adicionales en Estados frágiles y Oriente Medio, fortalecer las labores de supervisión multilateral y reforzar la gestión de riesgos, así como para sufragar costos adicionales de TI y seguridad física.

Atrasos frente al FMI

Las obligaciones financieras en mora frente a la institución disminuyeron de DEG 1.298 millones al 30 de abril de 2013 a DEG 1.296 millones al 30 de abril de 2014 (cuadro 5.3). De los atrasos restantes, alrededor del 76% correspondía a Sudán, un 18% a Somalia y un 6% a Zimbabwe. Al 30 de abril de 2014, todos los

Recuadro 5.1

Avances en la renovación de los edificios

Luego de años de planificación, se lanzó el proceso de renovación del más antiguo de los dos edificios de la sede del FMI (HQ1), en el centro de Washington, a fin de reemplazar sistemas anticuados y con desperfectos, que están cerca del fin de su vida útil y que necesitan cambios y renovaciones con urgencia. Sin estos cambios, se corría el riesgo de que el sistema fallara entre los próximos tres y cinco años.

Las obras de renovación del HQ1 comenzaron el 1 de mayo de 2013, y gran parte del trabajo del año se concentró en los niveles inferiores. Los trabajadores de la construcción dedicaron más de 400.000 horas-persona a las actividades de demolición, remoción y reciclado de más de 4.000 toneladas de escombros, instalación de 308.500 kilos de conductos de metal laminado, 33.500 metros de tuberías y 200.800 metros de cables eléctricos, para reemplazar los sistemas mecánicos y eléctricos del segundo piso y los pisos inferiores.

En abril de 2014, se había avanzado en la instalación de una planta central nueva, flexible y eficiente en términos energéticos,

y en la creación de una estructura que suministrará más luz natural cuando esas áreas vuelvan a habilitarse. Los espacios públicos, como el atrio principal, la galería y la cafetería, se mantuvieron cerrados debido a las actividades de demolición.

La renovación integral de un edificio ocupado presenta desafíos que no existen en una obra tradicional. Se definieron procedimientos al comienzo del proyecto, a fin de proteger del trabajo de construcción a los que trabajan diariamente en el edificio.

El trabajo de renovación seguirá en marcha, piso por piso, a medida que el proyecto avance. Cuando el trabajo de renovación comienza en un piso de oficinas, los usuarios afectados se trasladan transitoriamente a espacios de trabajo del otro edificio (HQ2). Se espera que, una vez finalizadas las obras, se reduzcan significativamente los gastos de energía y que el FMI pueda lograr los más altos estándares de sostenibilidad.

Cuadro 5.3

Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora por seis meses o más y por tipo; al 30 de abril de 2014
 (Millones de DEG)

	Total	Por tipo		
		Departamento General (incluido el SAF)	Fondo Fiduciario	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
Somalia	234,6	226,3	8,3	—
Sudán	979,9	898,0	81,8	—
Zimbabwe	81,1	—	—	81,1
Total	1.295,5	1.124,4	90,1	81,1

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

atrasos frente al FMI eran de carácter persistente (es decir, de seis meses o más); un tercio correspondía al principal en mora, y los dos tercios restantes a cargos e intereses en mora. Más de las cuatro quintas partes de estas sumas constituían atrasos frente a la Cuenta de Recursos Generales, y el resto frente al Fondo Fiduciario y el FFCLP. Zimbabwe es el único país con atrasos persistentes frente al FFCLP. Gracias a la asignación general de DEG de agosto de 2009, todos los países con atrasos persistentes pudieron ponerse al día frente al Departamento de DEG.

En el marco de la estrategia de cooperación reforzada del FMI con respecto a los atrasos, se han aplicado medidas correctivas para hacer frente a los atrasos persistentes. Al cierre del ejercicio, Somalia y Sudán seguían inhabilitados para utilizar los recursos de la CRG. Zimbabwe no podrá acceder a los recursos de la CRG hasta que liquide completamente sus atrasos frente al FFCLP. Como medidas correctivas con respecto a los atrasos pendientes de Zimbabwe frente al FFCLP, continúan en vigor la declaración de no cooperación, la suspensión parcial de asistencia técnica y la exclusión de la lista de países habilitados para acogerse al FFCLP.

Mecanismos de auditoría

Los mecanismos de auditoría del FMI comprenden una firma de auditoría externa, una función de auditoría interna y un Comité de Auditoría Externa independiente que, en el marco de los Estatutos del FMI, ejerce la supervisión general de la auditoría anual.

Comité de Auditoría Externa

Los tres miembros del Comité de Auditoría Externa son seleccionados por el Directorio Ejecutivo y nombrados por el Director Gerente. Sus miembros permanecen en el cargo tres años, en forma escalonada, y son independientes del FMI. Los miembros del Comité son ciudadanos de diferentes países miembros del FMI y deben poseer la pericia y la formación necesarias para supervisar la auditoría anual. Por lo general, los candidatos a estos puestos tienen gran experiencia en empresas internacionales de contabilidad pública, el sector público o el ámbito académico.

El Comité de Auditoría Externa designa a uno de sus miembros como Presidente, establece sus propios procedimientos y goza de independencia de la Gerencia del FMI a efectos de la supervisión de la auditoría anual. El Comité de Auditoría Externa se reúne todos los años en Washington, generalmente en enero o febrero para supervisar la planificación de la auditoría anual, en junio después de concluida la auditoría, y en julio para informar al Directorio Ejecutivo. El personal técnico del FMI y los auditores externos realizan consultas con los miembros de dicho Comité durante todo el año. En 2014, el Comité de Auditoría Externa estuvo integrado por Jian-Xi Wang (Presidente), contador público autorizado y presidente de Beijing Dalio Public Welfare Foundation; Gonzalo Ramos, Secretario General de la Public Interest Oversight Board, y Daniel Loeto, contador público y contador principal del Banco de Botswana.

Empresa de auditoría externa

La responsabilidad de realizar la auditoría externa y de emitir una opinión sobre los estados financieros del FMI, incluidos las cuentas administradas en virtud del Artículo V, Sección 2 b) del Convenio Constitutivo y el Plan de Jubilación del Personal, compete a la empresa de auditoría externa, que es seleccionada por el Directorio Ejecutivo en consulta con el Comité de Auditoría Externa y designada formalmente por el Director Gerente. Al concluir la auditoría anual, el Comité de Auditoría Externa informa al Directorio Ejecutivo sobre los resultados de la auditoría y transmite el informe preparado por la empresa de auditoría externa, por intermedio del Director Gerente y el Directorio, para su consideración por la Junta de Gobernadores.

La empresa de auditoría externa es designada por un período de cinco años, que puede ser renovado por cinco años más. Deloitte & Touche LLP, la actual empresa de auditoría del FMI, fue designada inicialmente en 2004. Deloitte & Touche emitió un dictamen de auditoría sin reservas sobre los estados financieros del FMI correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014. Previa aprobación del Directorio Ejecutivo, la empresa de auditoría externa puede proporcionar servicios de asesoramiento sobre auditoría adicionales. Los honorarios por dichos servicios no pueden superar el 33% del valor del contrato quinquenal de



Izquierda La Directora Gerente, Christine Lagarde, presenta los resultados de la encuesta del personal, en una reunión abierta celebrada en la institución. **Derecha** La Presidenta del Comité de la Asociación del Personal, Aissata Sidibé, expresa la preocupación de los funcionarios del FMI con respecto al proyecto de renovación del edificio HQ1 de la sede de la institución en una reunión abierta del personal

auditoría. Está prohibido que la empresa de auditoría externa proporcione servicios no relacionados con la auditoría.

Oficina de Auditoría e Inspección Internas

La función de auditoría interna la ejerce la Oficina de Auditoría e Inspección Internas (OAI), que realiza exámenes independientes de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno de la institución. La auditoría que realiza la OAI abarca el personal técnico del FMI, el Directorio Ejecutivo, las oficinas de los directores ejecutivos y la Oficina de Evaluación Independiente y su personal. En consonancia con las prácticas óptimas, la OAI rinde cuentas de su labor a la Gerencia del FMI y sus actividades son supervisadas por el Comité de Auditoría Externa, lo cual garantiza su objetividad e independencia.

Durante el ejercicio que abarca el informe, la OAI llevó a cabo auditorías y exámenes consultivos en los ámbitos de controles y procedimientos para salvaguardar y administrar los activos financieros y las cuentas del FMI, auditorías de tecnología de la información para determinar si la gestión de los recursos informáticos es apropiada y si las medidas de seguridad son eficaces, y auditorías de las operaciones y la eficacia, en las que la atención se centra en los procedimientos y controles conexos, y en la eficacia de las operaciones para alcanzar los objetivos generales del FMI.

Además de su función de auditoría interna, la OAI desempeña las funciones de secretaría para el Comité Asesor de Gestión de Riesgos. En este carácter, coordina la elaboración de un informe anual sobre gestión de riesgos para el Directorio y facilita sesiones informales para informar al Directorio sobre la gestión de riesgos (véase la siguiente sección, "Gestión de riesgos").

Se informa al Directorio sobre las actividades de la OAI dos veces al año, mediante un informe que contiene información sobre las auditorías y los exámenes previstos, y los resultados y la situación de las recomendaciones de auditoría; asimismo, todos los informes de auditoría se presentan al Directorio. Al cierre del ejercicio, la última sesión informativa de carácter informal sobre estos temas realizada en el Directorio había tenido lugar en febrero de 2014. No se detectaron deficiencias sustanciales o significativas que pudieran repercutir en la estructura de control interno del FMI y sus estados financieros. La aplicación general de las recomendaciones de la OAI implementadas en el primer semestre del ejercicio mejoró en comparación con el año anterior.

Gestión de riesgos

Durante el ejercicio, el Comité Asesor de Gestión de Riesgos siguió respaldando la implementación del marco de gestión de riesgos del FMI. Como se señaló en la subsección anterior, el Comité prepara un informe anual sobre los riesgos fundamentales con que se ve confrontado el FMI e informa al Directorio Ejecutivo, de manera informal, sobre cuestiones relacionadas con la gestión de riesgos, como lo hizo en mayo de 2013, dentro del ejercicio cubierto en el presente informe.

En julio de 2013, el Directorio consideró el informe de 2013 sobre gestión de riesgos elaborado por el comité, que se basaba en los resultados de una encuesta sobre riesgos en la que se pidió a los departamentos que proporcionaran sus opiniones sobre los riesgos estratégicos y de operaciones a los que se enfrentaba el FMI. Los directores ejecutivos se mostraron ampliamente de acuerdo con la evaluación global del riesgo. Varios directores indicaron que en informes futuros podría ahondarse el análisis sobre las estrategias de mitigación de riesgos, y realizar por ejemplo un examen de su

implementación en el pasado. Los directores asimismo quedaron a la espera de propuestas de la Directora Gerente para reforzar el marco de gestión de riesgos del FMI.

Examen de la suficiencia de los saldos precautorios del FMI

Los saldos precautorios son un componente del marco de gestión de los riesgos crediticios del FMI, que está estructurado en múltiples niveles. Otro componente es la solidez de las políticas de préstamo del FMI y su condición de acreedor preferencial. Estos saldos, que comprenden las utilidades retenidas mantenidas en las reservas del FMI y la Cuenta Especial para Contingencias (CEC-1), están en último término disponibles para absorber posibles pérdidas financieras, lo cual ayuda a proteger el valor de los activos de reserva que los miembros colocan en la institución y a apuntalar el intercambio de activos de reserva internacionales mediante el cual el FMI proporciona asistencia a países con necesidades financieras.

En febrero de 2014, el Directorio Ejecutivo realizó un examen sobre la suficiencia de los saldos precautorios del FMI⁸⁰, examen que normalmente realiza cada dos años conforme a un marco acordado por el Directorio Ejecutivo en 2010. Este marco brinda un rango indicativo, vinculado a la evolución del crédito total del FMI pendiente de pago, que se usa para orientar las decisiones que permiten ir adecuando con el tiempo el nivel de los saldos precautorios fijado como meta.

Los directores ejecutivos convinieron en general en que el marco basado en reglas para evaluar la suficiencia de los saldos precau-

torios adoptado en 2010 sigue siendo adecuado en términos generales. Al mismo tiempo, reiteraron la continua importancia de proceder con criterio y de que el Directorio disponga de margen para actuar en función de las evaluaciones generales de los riesgos financieros que enfrenta la institución.

Los directores ejecutivos observaron que si bien el balance general de riesgos a los que se enfrenta el FMI no ha registrado variaciones significativas desde el último examen, algunos riesgos se han moderado debido a pequeñas disminuciones del crédito pendiente de pago y del indicador prospectivo de crédito, así como a la atenuación de las percepciones del mercado con respecto a los riesgos conexos. No obstante, señalaron que el FMI sigue enfrentando un gran volumen de exposiciones concentradas, principalmente frente a los países de la zona del euro, y que se prevé que esta concentración regional seguirá siendo alta por algún tiempo, en vista de la prolongación del vencimiento medio de los créditos del FMI.

A la luz de estas circunstancias, los directores ejecutivos se mostraron ampliamente a favor de preservar el actual nivel indicativo fijado como meta para los saldos precautorios de DEG 20.000 millones. Señalaron que este nivel era próximo al punto intermedio del rango indicativo actualizado derivado del marco.

Los directores ejecutivos reiteraron la importancia de mantener un tope mínimo a fin de protegerse de un aumento inesperado de los riesgos crediticios, particularmente después de períodos de escaso crédito, y para dejar asegurado un ingreso sostenible. Convinieron en que, por el momento, este mínimo debe seguir

Recuadro 5.2

Evaluaciones de las salvaguardias: Políticas y actividades

Cuando el FMI suministra financiamiento a un país miembro, se lleva a cabo una evaluación de las salvaguardias para obtener garantías de que el banco central del país miembro sea capaz de gestionar adecuadamente los recursos que recibe del FMI y de ofrecer información confiable. Las evaluaciones de salvaguardias son diagnósticos de los marcos de gobierno y de control de los bancos centrales, y complementan las demás medidas de gestión de riesgos del FMI, lo que incluye los límites sobre el acceso, la condicionalidad, el diseño de programas, las medidas tendientes a abordar problemas en la presentación de informes y el seguimiento posterior al programa. Las evaluaciones se realizan independientemente de otras actividades del FMI, como la supervisión, las deliberaciones sobre programas y la asistencia técnica. En abril de 2014 se habían terminado 259 evaluaciones, y 15 se terminaron en el año que cubre este informe, incluida una evaluación voluntaria en la región de Oriente Medio, realizada a pedido de las autoridades.

Además de las evaluaciones, las actividades de salvaguardias incluyen el seguimiento del avance en el tratamiento de recomendaciones y otros cambios en los marcos de salvaguardias de los bancos centrales, durante el período de vigencia del crédito del FMI. Aproximadamente 70 bancos centrales están sujetos actualmente a un seguimiento de salvaguardias. Las actividades realizadas durante el año también incluyeron dos seminarios sobre evaluaciones de salvaguardias organizados para titulares de bancos centrales en el Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio y la Alianza Multilateral para África. Los seminarios se concentraron en la política de salvaguardias y su aplicación, con énfasis en la importancia de la eficacia de gobierno y de supervisión.

La política de salvaguardias está sujeta a evaluaciones periódicas del Directorio Ejecutivo: la última revisión, en 2010, coincidió con el décimo aniversario de la política, y la próxima está planificada para 2015.

siendo de DEG 10.000 millones. Indicaron que esta cuestión debería volver a ser considerada en el futuro dado que las reservas han superado el tope mínimo por primera vez conforme al marco, y teniendo en cuenta que la evolución del crédito a más largo plazo se irá aclarando y que la implementación del nuevo modelo de ingresos del FMI irá avanzando.

Los directores ejecutivos observaron el proyectado aumento constante de la acumulación de reservas. Esperan con interés los análisis sobre políticas que podrían incidir en el ritmo de acumulación de reservas.

RECURSOS HUMANOS: POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN

Recursos humanos

Para ser eficaz en una economía mundial integrada y dinámica, el FMI ha de mantenerse a la vanguardia en las esferas clave que le competen y deberá seguir siendo un empleador que despierte el interés de profesionales de talento. La agilidad para abordar cuestiones nuevas o imprevistas, cerciorándose al mismo tiempo de que todos los empleados reciban un trato justo, es esencial para la continua eficacia de la institución.

En el ejercicio 2014, el FMI siguió centrando sus esfuerzos en realizar una vigorosa campaña de contratación, respondió sin dilación a los resultados de la encuesta del personal de 2013 y formuló un nuevo marco para el desarrollo de aptitudes de liderazgo con el fin de reforzar la gestión de los recursos humanos.

Características del personal

La contratación externa aumentó por tercer año consecutivo, con un incremento de 9% en 2013. Esto representa una contratación externa total de 176 funcionarios, principalmente economistas de trayectoria profesional ya establecida y personal auxiliar, con un número relativamente pequeño de contrataciones en la categoría B, o de nivel directivo.

De los nuevos empleados, 93 eran economistas, es decir, aproximadamente un 10% más que en 2012. Estas contrataciones se concentraron en el grupo de economistas con trayectoria ya establecida, como lo muestra el Programa para Economistas que fue del mismo tamaño (29) que el año pasado. En cuanto a los profesionales en otras carreras, la contratación en las categorías A9–B5 disminuyó 4%, debido principalmente a una menor contratación de profesionales en la categoría B.

Para reemplazar al personal necesario en los departamentos regionales y funcionales, el FMI recurre primordialmente a economistas con un número sustancial de años de experiencia en análisis y políticas económicas. En 2013 se contrató un total de 58 economistas con una trayectoria profesional ya establecida, un aumento de 14% con respecto al año anterior. La mayoría de

este grupo estuvo conformada por macroeconomistas (48), pero 10 eran expertos en política fiscal y el sector financiero.

De relevancia específica este año fue el lanzamiento del programa de nombramientos financiados con recursos externos. Este programa centralizado de contratación complementará la contratación de economistas de trayectoria establecida que realizan los departamentos. La creación de este programa responde al interés de los países miembros en que sus funcionarios del sector público adquieran experiencia en el FMI, con los costos sufragados por los países miembros. Hasta la fecha, tres países miembros (Corea, Japón y Suecia) se han comprometido a participar y se prevé que seis nombramientos iniciarán sus funciones en el año calendario 2014.

En 2013 se utilizaron los servicios de 478 contratistas, lo cual refleja un leve aumento de 2% con respecto a 2012. La mayor parte de los contratistas —69%— es de nivel profesional y sus contratos son a corto plazo. En línea con el objetivo de respaldar mejor las labores de los economistas, se contrataron 62 investigadores adjuntos, que representan un 41% de los contratistas que prestan servicios auxiliares.

Al 30 de abril de 2013, el FMI contaba con 2.119 funcionarios de nivel profesional y gerencial y 459 empleados auxiliares. La lista de altos funcionarios de la institución y su organigrama pueden consultarse en las páginas 79 y 80, respectivamente.

Diversidad e inclusión

El FMI se esfuerza al máximo para garantizar que su personal sea diverso en cuanto a región geográfica y género. La institución también vigila otros aspectos de la diversidad, incluida la formación académica, y contrata activamente personas de todo el mundo⁸¹. De los 188 países miembros al 30 de abril de 2014, 143 estaban representados en el personal. En los cuadros 5.1 al 5.3 de la página web se presenta la distribución del personal del FMI por región geográfica, género y tipo de país.

La institución continúa avanzando hacia sus objetivos de diversidad, pero hay desafíos pendientes. La contratación de ciudadanos provenientes de regiones subrepresentadas alcanzó el 49% de todas las contrataciones externas en las categorías A9–B5 en 2013, el nivel más alto desde 2009. Una tercera parte de los participantes en el Programa para Economistas de 2013 estuvo conformada por ciudadanos de regiones subrepresentadas. Si bien se está avanzando hacia la diversidad en la representación por nacionalidad, el FMI aún enfrenta desafíos en la contratación de economistas mujeres. La proporción de mujeres en el total de funcionarios contratados en las categorías A9–B5 se mantuvo igual en términos generales, pero la proporción de mujeres en el Programa para Economistas se redujo de 52% a 36%.

Durante el ejercicio también se introdujeron varias medidas para mejorar el grado de inclusión cultural y demográfica en el



Izquierda El Subdirector Gerente, Naoyuki Shinohara, se dirige a los asistentes a un seminario sobre mercados emergentes en abril de 2014 **Derecha** El Subdirector Gerente, Min Zhu, en su intervención durante un seminario sobre América Latina en octubre de 2013

entorno de trabajo. A partir de los resultados de la encuesta del personal se derivó un nuevo índice de inclusión, incorporando indicadores en los marcos de rendición de cuentas de los departamentos; al plan de diversidad se sumó una evaluación de aptitudes interculturales y capacitación. El objetivo de estas medidas es seguir fomentando la diversidad entre el personal e incentivar la presentación y debida consideración de diferentes puntos de vista.

Estructura salarial de la Gerencia

La remuneración de la Gerencia del FMI es objeto de revisiones periódicas por parte del Directorio Ejecutivo; la Junta de Gober-

nadores aprueba el sueldo del Director Gerente. Se efectúan ajustes anuales en función del índice de precios al consumidor de la ciudad de Washington. A fin de reflejar las obligaciones propias de cada cargo, al 1 de julio de 2013 la estructura salarial de la Gerencia era la siguiente:

Director Gerente	US\$482.080
Primer Subdirector Gerente	US\$419.190
Subdirectores Gerente	US\$399.240

La remuneración de los directores ejecutivos fue de US\$247.280, y la remuneración de los directores ejecutivos suplentes fue de US\$213.910.

Recuadro 5.3

En memoria de Wabel Abdallah

La comunidad del FMI se vio sorprendida y muy entristecida por el fallecimiento, en enero de 2014, de Wabel Abdallah, el Representante Residente del FMI en Afganistán. El Sr. Abdallah fue una de las más de 20 víctimas fatales de un ataque a un restaurante de Kabul. Es la primera vez que el FMI pierde a un miembro de su personal de esta manera.

El Sr. Abdallah, de nacionalidad libanesa, fue designado Representante Residente en junio de 2008. Previamente había trabajado en el Banco Central del Líbano e ingresó al FMI en 1993, donde ocupó cargos en diversos departamentos, incluidos el Departamento para Oriente Medio y Asia Central, el Departamento de Estadística y el Departamento de Recursos Humanos. Antes de ingresar al FMI, desarrolló

una carrera rica y variada, que abarcó cargos como Profesor Principal en la Universidad de Columbia, asesor económico en la misión del Líbano en las Naciones Unidas y asesor económico del Presidente del Banco Central del Líbano.



En enero se organizó una reunión del personal para recordar al Sr. Abdallah y, en una página dedicada en la intranet del FMI, el personal tuvo la oportunidad de compartir sus recuerdos de un querido colega.

Reformas en el ámbito de los recursos humanos

Encuesta del personal

La encuesta del personal correspondiente a 2013 concluyó a comienzos del ejercicio 2014, con actividades de seguimiento orientadas a crear un ambiente más propicio y reforzar la gestión de los recursos humanos. Concretamente, se formularon e introdujeron medidas para incrementar la movilidad del personal dentro de grupos de trabajos, incluido el desarrollo de un nuevo programa de movilidad para el personal auxiliar. Se amplió la oferta de capacitación del personal y el acceso a dicha capacitación con el fin de apoyar el desarrollo profesional, con 1.250 nuevos cupos de capacitación disponibles. Asimismo, se reforzó la orientación para facilitar decisiones más transparentes y coherentes en lo que se refiere a la gestión de los recursos humanos (ascensos y evaluación del desempeño).

Liderazgo

Con el fin de seguir respaldando el enfoque en la gestión de los recursos humanos dentro del FMI y facilitar una transición hacia un entorno de trabajo más innovador y ágil, se actualizaron las funciones y responsabilidades y los perfiles de aptitudes para todos los niveles directivos. La implementación de este marco proseguirá en el ejercicio 2015 y será el fundamento para el desarrollo y la evaluación profesional de todos los funcionarios de nivel directivo.

Servicio al cliente

En mayo de 2014 se introdujo un sistema de servicio de recursos humanos con el fin de mejorar la calidad y la puntualidad de la

prestación de servicios. Se adoptaron acuerdos de nivel de servicios para transacciones clave, con supervisión regular del desempeño. El resultado fue una tasa de satisfacción del cliente de 91% en el ejercicio 2014.

Prórroga de la Presidencia del CMFI

El órgano rector de las políticas del FMI, el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) delibera sobre los principales planteamientos de política a los que se enfrenta el FMI y el sistema monetario y financiero internacional. El Comité está integrado por 24 miembros, que reflejan la composición del Directorio Ejecutivo del FMI. A cada país miembro que designa un Director Ejecutivo, así como a cada grupo de países que elige un Director Ejecutivo, le corresponde la designación de un integrante del Comité. El CMFI se reúne dos veces al año, durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial.

En diciembre de 2013, los miembros del CMFI solicitaron a Tharman Shanmugaratnam que prorrogue un año su permanencia en el cargo de presidente del Comité hasta la conclusión de su mandato⁸². El Ministro Shanmugaratnam, que fue designado como presidente para un período de hasta tres años, ha aceptado la prórroga y permanecerá en la presidencia hasta marzo de 2015. Al solicitar la prórroga, los miembros citaron el sólido liderazgo del ministro como un factor valioso en las deliberaciones del Comité, e indicaron que la continuidad de ese liderazgo en el próximo año es especialmente útil para garantizar que se consideren las opiniones de todos los miembros, entre ellas las relacionadas con las importantes reformas que están en curso.

Izquierda La Directora Gerente, Christine Lagarde, se reúne con parlamentarios keniatas en Nairobi, Kenya, en enero de 2014

Derecha La Subdirectora Gerente, Nemat Shafik, modera un panel en un evento para el personal celebrado el Día Internacional de la Mujer en marzo de 2014



RENDICIÓN DE CUENTAS

Oficina de Evaluación Independiente

La Oficina de Evaluación Independiente del FMI, creada en 2001, evalúa las políticas y actividades del FMI a fin de mejorar la transparencia y rendición de cuentas de la institución, fortalecer su cultura de aprendizaje y brindar respaldo al Directorio Ejecutivo en lo que respecta al gobierno institucional y sus responsabilidades de supervisión. De conformidad con sus atribuciones, la OEI tiene total autonomía frente a la Gerencia del FMI y realiza sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo, al que presenta regularmente los resultados de sus estudios.

El Directorio Ejecutivo examina los informes y las recomendaciones de la OEI

Pronósticos del FMI

En marzo de 2014, la OEI dio a conocer su evaluación sobre “Pronósticos del FMI: Proceso, calidad y perspectivas de los países”. Según el documento, los procesos y métodos empleados para generar pronósticos a corto plazo para las consultas del Artículo IV y los informes de *Perspectivas de la economía mundial* están bien estructurados y, en general, se adaptan a las características de cada país. En términos amplios, las autoridades de los países confían en la integridad de los pronósticos del FMI. Con respecto a la calidad, se concluyó que los pronósticos del FMI son tan precisos como los que prepara el sector privado. No se vieron afectados por sesgos significativos salvo en ciertos episodios. En concreto, se detectó una tendencia a sobrestimar significativamente el crecimiento del PIB durante recesiones regionales o mundiales, así como durante períodos de crisis en determinados países. También se concluyó que, en casos de gran notoriedad caracterizados por un acceso excepcional a los recursos del FMI, en los programas respaldados por la institución los pronósticos a corto plazo para el crecimiento del PIB y la inflación tienden a ser optimistas, y en la primera revisión de dichos programas los sesgos a menudo se corrigen parcial o totalmente.

Sobre la base de estas conclusiones, en la evaluación se recomendó que el FMI fomente una cultura de aprendizaje sobre los resultados obtenidos de pronósticos anteriores, brinde pautas apropiadas a los economistas sobre prácticas óptimas para la elaboración de pronósticos a mediano y corto plazo e incremente la transparencia describiendo al público los procesos que emplea para elaborar pronósticos y facilitando un mayor acceso al historial de pronósticos.

Durante el examen de la evaluación en febrero de 2014, los directores ejecutivos expresaron amplio respaldo a favor de todas estas recomendaciones.

Programa de trabajo de la OEI

En respuesta a una recomendación en la segunda evaluación externa de la OEI (véase el análisis más adelante en esta sección), la OEI preparó una evaluación sobre temas recurrentes en las evaluaciones realizadas a lo largo de una década, cuyas enseñanzas para el FMI fueron debatidas por el Directorio Ejecutivo a mediados de 2014.

Están en curso estudios sobre la respuesta del FMI a la crisis financiera mundial, las estadísticas en el FMI y los sistemas de autoevaluación del FMI.

La OEI puso en marcha una nueva iniciativa para revisar evaluaciones 5 a 10 años después de su publicación. Durante el ejercicio que abarca este informe, se completó un estudio en el que se revisaba la evaluación de 2005 sobre la asistencia técnica del FMI. En el sitio web de la OEI pueden consultarse todas las evaluaciones realizadas, así como la información sobre evaluaciones en curso, estudios temáticos, informes anuales de la OEI y otra documentación⁸².

Implementación de las recomendaciones de la OEI avaladas por el Directorio

Poco tiempo después de que el Directorio delibera sobre cada evaluación, la Gerencia del FMI presenta al Directorio un plan prospectivo de implementación de las recomendaciones avaladas. El objeto de estos planes es garantizar un seguimiento y control sistemáticos de la aplicación de las recomendaciones aprobadas por el Directorio.

En junio de 2013, el Directorio Ejecutivo examinó el plan de implementación de la Gerencia surgido de la evaluación de la OEI sobre la función del FMI como asesor de confianza⁸³. En este informe, que fue examinado por el Directorio en febrero de 2013, la OEI evalúa las circunstancias en que los países miembros consideran al FMI como un asesor de confianza y presenta recomendaciones para abordar los principales desafíos señalados en la evaluación. El Directorio Ejecutivo estuvo de acuerdo en que las propuestas del plan de implementación satisfacían los requisitos del marco.

Seguimiento de la segunda evaluación externa de la OEI

El Directorio Ejecutivo puso en marcha una segunda evaluación externa de la OEI en agosto de 2012⁸⁴. En el examen realizado por el Directorio en marzo de 2013 acerca del informe sobre la evaluación, los directores ejecutivos avalaron muchas de las recomendaciones del panel externo para seguir reforzando la eficacia de la OEI.

En febrero de 2014, el Directorio aprobó las propuestas para instrumentar estas recomendaciones, entre ellas, llevar a cabo

un registro más exacto de las conclusiones que alcanza el Directorio Ejecutivo en sus deliberaciones sobre los informes de la OEI, lograr una mayor interacción entre la OEI y el Comité Monetario y Financiero Internacional durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales, y reforzar el seguimiento de las recomendaciones de la OEI respaldadas por el Directorio Ejecutivo.

Transparencia

La política de transparencia del FMI, sancionada en 1999 y actualizada más recientemente en junio de 2013, estipula que “el FMI procurará divulgar puntualmente información y documentos a menos que existan razones poderosas y específicas por las cuales no deberían publicarse”. Este principio, de acuerdo con dicha política “respetar el carácter voluntario de la publicación de los documentos que pertenecen a los países miembros, y se aplicará de modo tal de proteger dicho carácter”⁸⁵. El Directorio Ejecutivo recibe actualizaciones anuales sobre la implementación de la política; estos informes forman parte de la información que la institución publica como parte de sus esfuerzos en pro de la transparencia. La actualización de 2013, publicada en octubre de 2013, está disponible en el sitio web del FMI⁸⁶.

Examen de la política de transparencia

Entre febrero y marzo de 2013, el FMI realizó consultas para conocer la opinión del público sobre su política de transparencia, en el contexto del examen programado. Si bien se consideró útil recibir comentarios sobre cualquiera de los aspectos de esta política, se preguntó específicamente cuáles eran sus puntos fuerte y débiles, qué mejoras podrían introducirse, si dicha política había mejorado o se había deteriorado en los cinco años precedentes y cuál era la evaluación comparativa frente a la de otras instituciones, entre otros aspectos en cuanto a la accesibilidad, frecuencia y utilidad de los documentos publicados.

En dos reuniones celebradas en junio de 2013, el Directorio Ejecutivo examinó la política de transparencia basándose en un estudio del personal técnico del FMI⁸⁷. Los directores ejecutivos señalaron que, tras dos décadas de reformas, la transparencia del FMI había cambiado, y que la institución había sido capaz de contribuir a debates públicos durante la crisis financiera mundial a través de un diálogo abierto sobre riesgos y opciones en materia de políticas, y de responder al escrutinio público más estricto de sus mayores actividades financieras. Al mismo tiempo, la política de transparencia les dio confianza a los países miembros para continuar publicando sus respectivos informes, al asegurarles que la información más delicada sería protegida. Se señaló que el FMI estaba entonces, en términos generales, a la par de otras instituciones con mandatos similares en lo que se refería al volumen y los tipos de información que publicaba. Pese a estos avances, los directores ejecutivos coincidieron en que aún se podía mejorar la transparencia para seguir reforzando la eficacia de la

supervisión y el asesoramiento en materia de políticas que brindaba el FMI y para apuntalar la legitimidad de la institución ante los países miembros. Se señalaron varios aspectos concretos:

Incrementar la tasa de publicación y reducir las demoras. Los directores ejecutivos apoyaron en términos generales la propuesta del personal técnico de aplicar un régimen más estricto de publicación a todos los informes del personal técnico sobre la utilización de los recursos del FMI y los instrumentos de apoyo a las políticas como una forma de reforzar la rendición de cuentas de la institución frente a sus accionistas. La mayoría de los directores ejecutivos también estuvieron de acuerdo con las propuestas para incentivar una divulgación más pronta de la información, como por ejemplo definir que una publicación sin demora es aquella que se realiza dentro de los 14 días contados a partir de la fecha de consideración por parte del Directorio, emitir declaraciones fácticas en caso de demora de la publicación y destacar en menor medida los informes que se publiquen más de 90 días después de su consideración por parte del Directorio. Los directores ejecutivos tomaron nota de la aclaración del personal técnico de que la definición de publicación sin demora y la reducción del período normal para las solicitudes de supresión de información no supondrán plazos de publicación firmes.

Aclarar las comunicaciones externas. Los directores ejecutivos convinieron en simplificar las comunicaciones externas para reducir el riesgo de emitir mensajes dispares. Apoyaron la propuesta de adoptar un solo término —“comunicado de prensa”— para todas las comunicaciones externas y de prescindir del término “nota de información al público”.

Explicar mejor las normas del FMI sobre confidencialidad. Los directores ejecutivos analizaron la mejor forma de conciliar el papel que desempeña el FMI como asesor de confianza de los países miembros y su función como organismo de vigilancia mundial. En este contexto, respaldaron las propuestas del personal técnico para facilitar un entendimiento común de las normas del FMI sobre confidencialidad entre el personal técnico y los países miembros, por ejemplo, proporcionando pautas más claras al personal; aclarando las reglas de confidencialidad al comienzo de cada misión, incluidas las ocasiones en que sea necesario divulgar información confidencial al Directorio Ejecutivo, y reforzando el examen por parte de los departamentos para evitar filtraciones de información confidencial.

Vigilar la imparcialidad. Los directores ejecutivos respaldaron la propuesta para reforzar las tareas de seguimiento en este ámbito e instaron al personal a continuar estudiando formas de incrementar la franqueza y la imparcialidad.

Adaptar la política de transparencia al nuevo marco de supervisión. Los directores ejecutivos estuvieron ampliamente de acuerdo en la necesidad de adaptar la política de transparencia a las recientes reformas de la supervisión. Coincidieron en que la

adopción de un régimen de publicación para una nueva categoría de documentos sobre múltiples países es una buena manera de garantizar que el FMI publique información franca sobre la supervisión multilateral, respetando al mismo tiempo las necesidades de los países miembros con respecto a la confidencialidad. Los directores ejecutivos en general consideraron que es necesario adaptar las reglas de modificación de los informes del personal técnico sobre las consultas del Artículo IV para tener en cuenta las implicaciones de la Decisión sobre la Supervisión Integrada.

Facilitar el acceso público a los archivos del FMI. Los directores ejecutivos celebraron los avances en la implementación de las reformas acordadas en 2009 con respecto a la política de archivos y estimaron conveniente redoblar los esfuerzos para digitalizar otros materiales archivados y para simplificar los procedimientos de desclasificación de esta documentación. La mayoría de los directores ejecutivos asimismo consideraron que el período en que se impide el acceso público a los archivos con las actas del Directorio Ejecutivo puede reducirse de cinco a tres años. Una minoría considerable de los directores ejecutivos se mostró a favor de conservar las demoras existentes a fin de lograr un equilibrio entre informar al público sobre las opiniones del Directorio y preservar la franqueza de las deliberaciones del Directorio. (Posteriormente el período de demora de la publicación se redujo a tres años; véase la siguiente sección).

Se prevé que el próximo examen de la política de transparencia se realizará a más tardar en 2018.

Acceso público a las actas de las reuniones del Directorio Ejecutivo

Tras deliberar más a fondo, el Directorio Ejecutivo acordó, en marzo de 2014, reducir el período en que se impide el acceso público a las actas de la mayoría de las reuniones del Directorio de cinco a tres años⁸⁸, manteniendo el período de cinco años solo en el caso de las actas de deliberaciones sobre la utilización de los recursos del FMI o sobre un Instrumento de Apoyo a la Política Económica. Esta fue la cuarta reducción de este tipo desde 1996. La reducción del tiempo para ofrecer acceso público a las actas del Directorio es un tema que se ha mencionado con frecuencia en las consultas para el examen de la política de transparencia, inclusive por parte de las organizaciones de la sociedad civil. El Directorio estimó que la decisión representa un equilibrio adecuado entre informar al público sobre las opiniones del Directorio, mantener la franqueza en las deliberaciones del Directorio y garantizar que el acceso a las actas de las reuniones del Directorio no ponga en peligro las operaciones en curso del FMI. Para que el FMI y los países miembros tengan tiempo para adoptar las nuevas normas, el Directorio acordó un período de transición de seis meses; las nuevas normas son aplicables a las actas de todas las reuniones del Directorio celebradas a partir del 27 de agosto de 2014.

Examen de la estrategia de comunicación

Al margen de sus exámenes de la política de transparencia, el Directorio Ejecutivo ha evaluado periódicamente la estrategia de comunicaciones desde 1998. En la ocasión más reciente, en febrero de 2014 el Directorio Ejecutivo fue puesto al corriente acerca de la implementación de la estrategia, incluidos los aspectos más destacados de la evolución de las comunicaciones del FMI desde 2007 y los principales desafíos de comunicación en el período venidero. La estrategia de comunicación será sometida a examen en julio de 2014.

Actividades de divulgación e interacción con los interlocutores externos

Las actividades de divulgación que realiza el FMI tienen dos objetivos: en primer lugar, escuchar la opinión de la gente para comprender mejor sus inquietudes y perspectivas, con el propósito de lograr que el asesoramiento que brinda la institución en materia de políticas sea más pertinente y de mejor calidad; y en segundo lugar, contribuir a que el mundo exterior comprenda mejor los objetivos y las operaciones del FMI. Entre otros grupos específicos, el FMI interactúa en sus actividades de divulgación con organizaciones de la sociedad civil y con dirigentes juveniles, gremios y sindicatos, legisladores, representantes del ámbito académico, de centros de estudios y de los medios de difusión. En los últimos años se ha recurrido cada vez más a instrumentos como las redes sociales, videos y podcasts como parte de la estrategia de comunicaciones del FMI.

La responsabilidad primordial de llevar a cabo las actividades de divulgación del FMI e interactuar con los interlocutores externos corresponde al Departamento de Comunicaciones. Conforme han ido evolucionando las políticas de la institución —por ejemplo, al centrarse más la atención en promover la reducción de la pobreza en los países de bajo ingreso por medio de un proceso participativo y su énfasis en la transparencia y el buen gobierno— las actividades de divulgación y comunicación han pasado también a formar parte integral de la labor del FMI en los países.

Actividades de divulgación por parte de la Gerencia y altos funcionarios del FMI

Dado que estas actividades han cobrado mayor importancia a raíz de la crisis y sus secuelas, el equipo de la Gerencia ha tenido una participación cada vez más relevante en estos esfuerzos. La labor de divulgación que realizan la Gerencia y los altos funcionarios del FMI brinda la oportunidad de articular la visión estratégica de la institución y las prioridades básicas de las políticas para el conjunto de los países; movilizar apoyo para las autoridades económicas nacionales que deben aplicar reformas difíciles que redundan en beneficio del propio país y del mundo entero; comprender mejor los problemas que afectan a

interlocutores clave en los países miembros, incluidos los grupos no tradicionales, con el fin de reforzar el análisis y el asesoramiento del FMI, y reafirmar el compromiso de la institución de proporcionar el apoyo que necesiten los países, especialmente los más afectados por la crisis.

La Directora Gerente, los Subdirectores Gerentes y los altos funcionarios del FMI realizan extensos viajes a través de las cinco regiones mundiales, y en ese contexto se reúnen en los países con los principales interlocutores y aprovechan numerosas oportunidades para llevar adelante los objetivos del FMI en materia de divulgación e interacción.

Actividades de divulgación con los jóvenes, sindicatos y legisladores

El FMI siguió haciendo hincapié en sus actividades de divulgación con organizaciones de la sociedad civil, los jóvenes, sindicatos y legisladores. La institución dialoga activamente con los legisladores, un grupo que desempeña un papel importante en el proceso de toma de decisiones económicas de sus países, a través de organizaciones ya establecidas que agrupan a legisladores, como la Red Parlamentaria sobre el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la Asociación de Parlamentarios del Commonwealth, la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción y la Asamblea Parlamentaria de la OTAN. En el plano nacional, el FMI también interactúa con legisladores que integran comités encargados de supervisar cuestiones económicas.

El FMI y el Banco Mundial apoyan la Red Parlamentaria, cuya misión es brindar a los legisladores de todo el mundo una plataforma para reforzar la rendición de cuentas y la transparencia en las instituciones financieras internacionales y en el financiamiento multilateral para el desarrollo. A través de esta red, el FMI ha organizado conferencias especializadas, como la celebrada en Rwanda en 2012 sobre el desarrollo del sector privado. También organiza seminarios para legisladores durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales con el objeto de presentar un panorama general de los principales desafíos económicos, así como de las investigaciones más recientes sobre temas a los que se dedica el FMI. Además, el FMI organiza actividades de divulgación sobre países o temas específicos para analizar cuestiones económicas concretas que los legisladores abordarán en sus parlamentos nacionales.

El Programa de Becas para organizaciones de la sociedad civil, que está en su séptimo año, patrocinó a 54 miembros de dichas organizaciones y a jóvenes de 43 países para que participen en las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial celebradas en Washington. La sociedad civil también fue invitada a aportar ideas —a través de consultas públicas— sobre cuestiones tales como la edición revisada del *Código de Transparencia Fiscal*, los efectos de contagio en la tributación internacional y el Examen Trienal de la Supervisión de 2014.

En los últimos años, el FMI también ha estrechado su relación con los jóvenes de todo el mundo a fin de intercambiar ideas sobre soluciones a los problemas que enfrenta la juventud, en particular el desempleo. El FMI siguió colaborando con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con la atención centrada en tres aspectos: la iniciativa del piso de protección social, investigaciones y fortalecimiento de las capacidades de forma conjunta y diálogo social. Además de las interacciones del personal del FMI a escala de los países, la Directora Gerente se reunió en varias ocasiones con los directivos de la Confederación Sindical Internacional. El FMI también dialogó con organizaciones sindicales y organizaciones de la sociedad civil con respecto al trabajo de la institución en materia de política fiscal y desigualdad salarial y su programa para fomentar el crecimiento y el empleo.

El FMI continuó ayudando a la comunidad en la ciudad de Washington y el resto del mundo mediante ayuda de carácter humanitario, voluntariado y donaciones a favor de la comunidad local e iniciativas mundiales. Un aspecto crucial de estos esfuerzos es una campaña a través de la cual el personal del FMI puede hacer donaciones, a las que la institución añade un 50%, para organizaciones que atienden a los sectores necesitados.

Oficinas regionales del FMI

Oficina Regional para Asia y el Pacífico

Como ventana del FMI a la región de Asia y el Pacífico, región que sigue cobrando mayor importancia en la economía mundial, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico monitorea la evolución económica y financiera para aportar una perspectiva más regional a la supervisión que lleva a cabo el FMI. Su objetivo es promover una mejor comprensión del FMI y de sus políticas en la región y mantener informado al FMI de las perspectivas regionales sobre temas clave. En este carácter, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico ha intensificado la supervisión bilateral y regional ampliando su función en Mongolia, respaldando y participando activamente en la labor relacionada con Japón y reforzando la supervisión regional junto con otros foros que actúan en Asia, entre ellos la ASEAN+3 (la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental más China, Corea y Japón) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. La Oficina Regional para Asia y el Pacífico también contribuye a las actividades de capacitación en la región por medio del Programa de Becas Japón-FMI para Asia, el Seminario Macroeconómico Japón-FMI para Asia, y otros seminarios macroeconómicos. Asimismo, dicha Oficina realiza actividades de divulgación dentro de Japón y en toda la región y mantiene un diálogo con las autoridades asiáticas mediante la organización de conferencias y otros eventos sobre temas de actualidad económica de importancia central para la labor del FMI (véase el recuadro 5.4).

Recuadro 5.4

Iniciativas de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico para fortalecer el diálogo sobre políticas

Diversas conferencias de alto nivel organizadas por la Oficina Regional para Asia y el Pacífico (OAP) en cooperación con otras instituciones reunieron a las autoridades responsables e importantes académicos durante el año para tratar temas relevantes para la región. Una conferencia que se llevó a cabo en Bangkok —coorganizada por la OAP y el Banco de Tailandia— se concentró en las dificultades relacionadas con la interacción de políticas monetarias, fiscales y macroprudenciales. En un seminario organizado conjuntamente en Tokio por la Universidad Hitotsubashi y la OAP, se analizaron opciones para los

mercados emergentes en relación con políticas monetarias no convencionales adoptadas por bancos centrales de importancia sistémica, incluidas las consecuencias del retiro de dichas políticas. En una conferencia realizada en Tokio —organizada conjuntamente por el Organismo de Servicios Financieros de Japón, el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo y la OAP— se trataron las dificultades clave que enfrentan las autoridades financieras para mantener la estabilidad financiera sin dejar de garantizar la disponibilidad de financiamiento a largo plazo y promover un sector financiero competitivo.

Oficina regional en París y Bruselas

La oficina del FMI en Europa, con emplazamientos en París y Bruselas, sirve de enlace de la institución con las entidades y los Estados miembros de la Unión Europea (UE), así como con organizaciones internacionales y de la sociedad civil en Europa. La oficina interactúa con instituciones como la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Financiero y el Grupo de Trabajo del Eurogrupo, abordando temas relacionados con políticas de la zona del euro y la UE y con programas de países respaldados por la UE y el FMI.

También representa al FMI en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En términos más generales, la oficina fomenta el diálogo sobre cuestiones económicas mundiales con instituciones de la UE, organizaciones internacionales y gobiernos y la sociedad civil en Europa, y se reúne con frecuencia con representantes de asociaciones de sectores industriales, sindicatos, instituciones académicas y el sector financiero. También respalda las operaciones del FMI en Europa, como por ejemplo en cuestiones de supervisión económica, programas apoyados por el FMI y asistencia técnica, y ayuda a coordinar las actividades de comunicación y divulgación en toda la región.